

Dec. No. 2220, que nombra a los Mayores Generales, E.N., Manuel Antonio Cuervo Gómez y Ramiro Matos González, Secretarios de Estado de las Fuerzas Armadas y de Interior y Policía, respectivamente

G.O. No. 9644 del 31 de Agosto de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2220

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.— El Mayor General, E. N., Manuel Antonio Cuervo Gómez, queda designado Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas y Jefe de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, con el rango transitorio de Teniente General, E. N.

Artículo 2.— El Mayor General, E. N., Ramiro Matos González, queda designado Secretario de Estado de Interior y Policía.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 141^o de la Independencia y 122^o de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 2221, que nombra los Jefes de Estado Mayor del Ejército Nacional, Marina de Guerra y Fuerza Aérea Dominicana, y asciende al General de Brigada, E.N., Teófilo Ramón Romero Pumarol, al rango de Mayor General, Transitorio, E.N.

G.O. No. 9644 del 31 de Agosto de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2221

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.— El General de Brigada, E. N., José Ernesto Cruz Brea, queda designado Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, con el rango transitorio de Mayor General, E. N.

Artículo 2.— El Contralmirante, M. de G., Ernesto Pérez Navarro, queda designado Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra, con el rango transitorio de Vicealmirante, M. de G.

Artículo 3.— El General de Brigada Piloto, FAD, Miguel Angel Restituyo, queda designado Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana, con el rango transitorio de Mayor General Piloto, FAD.

Artículo 4.— El General de Brigada, E. N., Teófilo Ramón Romero Pumarol, queda ascendido al rango de Mayor General, transitorio, E. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 141^o de la Independencia y 122^o de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No.2222, que nombra al Vicealmirante, M. de G., Arturo Bordas Betances y al Mayor General Piloto, F.A.D., Fernando E. Cruz Méndez, Subsecretarios de Estado de la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea Dominicana, respectivamente, y al Vicealmirante transitorio, M. de G., Olgo Santana Carrasco, Inspector General de las Fuerzas Armadas

G.O. No. 9644 del 31 de Agosto de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2222

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente